PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 226/19

Caacupé, 21 de mayo de 2.019.-

VISTO: el Acta Nº 13 de fecha 21 de mayo de 2019, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, el **Expediente N° 2, PAC/ID N° 357.929: "ADQUISICIONES DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES – NACIONAL E INTERNACIONAL",** según Informe de Comité de Evaluación N° 04/2019 de fecha 13/05/2019, en el punto **N° 2 "PRESENTACIÓN Y ACTA DE APERTURA":** Según Acta de Apertura de Sobres N° 04/2019 de fecha 29/04/2019, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes: SENSICRED S.A., PREMIER S.R.L., SERVI TRAVEL S.A. e INTER EXPRESS. - - - - - - - - - - - - - - - -

Que, en el punto **N° 3 "OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA":** No ha habido observaciones en el Acta de Apertura. - - - - - - - - - - - - - - -

haberse encontrado irregularidades en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado. - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

3	78111502-002	Pasajes Aéreos y Servicios Conexos, solicitados por el Administrador de Contrato según necesidad de la Institución, con cobertura internacional.	0 % (cero por ciento)

ART. 2º **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.- - - -

Lic. María Agustina Saucedo
Dpto. Administrativo Financiero
XIII - Circunscripción Judicial
21-05-19.

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RECIBIDO
21 MAY 2019
MESA DE ENTRADA
U.O.C.

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera